



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de  
Planificación y  
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## AVISO DE SINCERAMIENTO

**Emisión del Aviso** : 07 de agosto del 2025  
**Vigencia del Aviso** : Permanente  
**Información no publicada** : Evaluación de Indicadores del PEI  
**Rubro al que pertenece** : Planeamiento y Organización

Corresponde a la Unidad de Planificación y Presupuesto formular, proponer y evaluar el plan estratégico sectorial multianual y el plan estratégico institucional, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la R.M. N° 167-2024-MINEDU.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

### FIRMADO DIGITALMENTE

**UBALDO ANTONIO HARO VELIZ**  
Jefe (e) del Área de Planificación y Presupuesto

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844